

La trata de personas:

“La persistencia de la esclavitud en la posmodernidad”

El rol del Estado y la Sociedad Civil

Disertantes

Lic. Laura García Albesa

Lic. Laura López Ahanduni

Lic. Evelina Simonotto

Secretaria

Dra. Gabriela Ramos

Coordinación:

Dra. Isoldi Mariela

VII Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria

Salta, 2018

TRATA DE PERSONAS

La esclavitud en el Siglo XXI



Trata de Personas

- ¿Por qué hablar de la trata de personas en un congreso de pediatría ambulatoria?
- Porque un gran porcentaje de las víctimas son niños, niñas, adolescentes.
- Rol privilegiado de lxs pediatras.
- Poder detectar personas vulnerables.
- Es una acción mas para **Visibilizar y Concientizar**

Trata de Personas

- Es un delito que NO se ve a simple vista
- El silencio, el ocultamiento y la carencia de conocimiento actúan como un terreno(favorable) para su persistencia
- Es uno de los tres delitos más redituables económicamente a nivel mundial,
- Por lo que se necesita de la tolerancia social para que el mismo se desarrolle

Trata de Personas

Rol del Estado

- Está manejado por organizaciones delictivas que no actúan aisladamente,
- establecen vínculos ,
- generan y usan redes de complicidades,
 - No ocurre al margen de las instituciones del estado,
 - Es un eslabón necesario y fundamental para que el negocio de la trata funcione

Trata de Personas

Rol de la sociedad civil

- Es cómplice y asiste callada.
- Las problemáticas sociales como:
 - La discriminación de género.
 - La naturalización del consumo de prostitución.
 - La falta de educación cívica y ciudadana en base a los derechos humanos.
 - Los prejuicios sociales existentes, etc.
- Son la base, el terreno fértil sobre el cual actúan los traficantes para obtener una solidaridad política y social

Inicio Presentaciones

5 9 8 6 3 4 8 9 7

NO A LA TRATA

- Las víctimas de trata son vistas como mercancías y objetos para los tratantes

¿Quién compra o consume esa mercancía?

EL CLIENTE

El Cliente

- Este es el actor perpetuador de la trata de personas
- Es invisibilizado en su responsabilidad .
- Desprovisto de la condena social.
- Es un delito que NO es neutral en términos de género, se enmarca en el contexto de desigualdad y de violencia que están sujetas las mujeres y niñas

El Cliente, Prostituyente:

- El tipo de usuario que la sociedad no identifica y no responsabiliza es el “cliente” de la trata con fines de explotación sexual= el prostituyente
- Su conducta está legitimada y naturalizada, por lo que suele mal llamarse una “necesidad sexual”.
- Continuar invisibilizando la figura del “cliente” hará que la atención continúe recayendo en la víctima, estigmatizándola, discriminándola

Los Grandes Protagonistas

- **La Sociedad Civil**

- El cambio de conciencia social.
- Desarmar estereotipos de género, ya que sirven de sostén de prácticas abusivas.
- Desnaturalizar el clientelismo sexual y condenar al “cliente”.

- **El Estado**

- Un mayor compromiso
- Generar políticas eficientes en materia de salud, educación, fuerzas de seguridad
- sustentadas con un marco legislativo

NO A LA TRATA

- **En Conclusión**

“SIN CLIENTES NO HAY TRATA”

NO A LA TRATA

5 9 8 6 3 4 8 9 7

¡Muchas Gracias!

NO A LA TRATA